



“QUÉDATE CON NOSOTROS”

LIBRO PARA EL PILOTAJE

CONSILIARIO

**Equipos de Nuestra Señora
SR España**

“QUÉDATE CON NOSOTROS”

LIBRO PARA EL PILOTAJE

CONSILIARIO



**EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA
SR ESPAÑA**

Edita: E.N.S.
c/ San Marcos 3, 1º-1ª
28004 Madrid
Tel./Fax: 91 521 62 82
Depósito legal: M-5381-2017
Impresión: Gráficas Marí Montañana

Índice

ÍNDICE	3
I.- INTRODUCCIÓN.....	5
II.- EL CONSILIARIO EN EL EQUIPO	6
III.- EL CONSILIARIO, MINISTRO DE LA COMUNIÓN	8
III.1.- EN EL MATRIMONIO	8
III.2.- EN EL EQUIPO	8
III.3.- EN LA IGLESIA.....	9
III.4.- EN EL MUNDO.....	10
IV.- EL CONSILIARIO EN LA REUNIÓN.....	10
IV.1.- LA ACOGIDA	11
IV.2.- LA PUESTA EN COMÚN	11
IV.3.- LA ORACIÓN.....	12
IV.4.- LA PARTICIPACIÓN.....	13
IV.5.- EL TEMA DE ESTUDIO.....	17
IV.6.- EL MAGNÍFICAT	18
IV.7.- EL CONSILIARIO EN LA ELECCIÓN DE RESPONSABLES DE EQUIPO.....	18
V.- ENTRE REUNIÓN Y REUNIÓN	19
V.1.- LA REUNIÓN DE AMISTAD	19
V.2.- LA REUNIÓN PREPARATORIA	19
V.3.- ESTAR ATENTO.....	20
VI.- PERTENENCIA AL MOVIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA.....	20
VI.1.- ESTRUCTURA.....	21
VI.2.- ACTOS	22
VI.3.- MEDIOS	22
VI.4.- SOSTENIMIENTO	22
VII.- FIN DEL PILOTAJE.....	23

I.- INTRODUCCIÓN

Querido consiliario, en primer lugar, queremos darte las gracias por haber aceptado este servicio.

Vas a ser consiliario de un equipo que pertenece al Movimiento de Equipos de Nuestra Señora fundado en 1939 por el sacerdote francés Henri Caffarel (1903-1996) y que hoy cuenta según las estadísticas de 2016, con 12.699 equipos y 8.509 sacerdotes, repartidos por todo el mundo.

Ya en la carta fundacional nos encontramos con la invitación a que los Equipos “deben contar con el apoyo de un sacerdote. Éste, no solamente da los principios, sino que ayuda también a los hogares a encontrar la aplicación de los mismos en su vida. Esta colaboración es fructífera. Sacerdotes y matrimonios aprenden a comprenderse, a apreciarse y a ayudarse; las intenciones apostólicas importantes del sacerdote las asumen los hogares, mientras aquél tiene presentes en su Misa a estos hogares cuyos esfuerzos, luchas y deseos conoce”¹.

Así es posible vivir que “en el seno de la ‘pequeña Iglesia’ que es el Equipo, se encuentra la riqueza espiritual que se deriva de dos formas de sacerdocio: el sacerdocio ministerial y el sacerdocio de los fieles”². Añadimos que, con frecuencia, el Sacerdote Consiliario Espiritual vive con alegría y felicidad el camino con los matrimonios ‘como un compañero de ruta’.

En este pilotaje, además de introducirte en la estructura del movimiento en general intentaremos ayudarte a descubrir y disfrutar de la manera

¹ *Carta fundacional*, capítulo sobre las “estructuras de los equipos”, año 1947

² P. Bernard Olivier, consiliario del Equipo Responsable Internacional; *El sacerdote consiliario espiritual*, ERI, 2006, p. 7

a la que se te invita a vivir tu ministerio que, como iremos viendo progresivamente, es novedoso, ya que el consiliario no es el responsable del equipo (para eso está el matrimonio responsable), ni siquiera el animador de la reunión (para eso está el hogar acogedor), ni ocupa ningún puesto de responsabilidad; de hecho, la función del sacerdote en el equipo, es ser lo que es: SACERDOTE.

El Papa Francisco, en el encuentro que tuvo en el Vaticano, en septiembre de 2015, con los responsables regionales de todo el mundo subrayó: “la fecundidad recíproca del encuentro que vivís en el equipo con el sacerdote que os acompaña. Yo os doy gracias, queridos matrimonios de los Equipos de Nuestra Señora, por ser apoyo y animación en el ministerio de vuestros sacerdotes, que encuentran siempre, en el contacto con vuestros equipos y familias, alegría sacerdotal, presencia fraternal, equilibrio afectivo y paternidad espiritual”.

De esta manera, podríamos sintetizar la misión que el sacerdote está llamado a encarnar en tres figuras: “la de padre, la de esposo y la de hermano”³. Como padre: el sacerdote engendra nueva vida en el alma del equipo y de sus miembros. Como esposo: el sacerdote hace fecundo al equipo para que sus miembros den fruto. Como hermano: estar “ante” los hermanos quiere decir estar “a los pies” de los hermanos. “En esencia, el Consiliario en el equipo es sacerdote y maestro. Lo segundo, se puede sustituir; lo primero, no”⁴.

“Un día, durante la oración, una de las mujeres habló a Dios de esta manera: ‘Señor, te damos gracias por el matrimonio de nuestros dos sacramentos, el sacerdocio y el matrimonio’.

II.- EL CONSILIARIO EN EL EQUIPO

Es muy importante a la hora de comenzar como consiliario de un nuevo equipo o en un equipo ya existente que descubramos cual es nuestra misión en él.

³ Mon. Dominique Rey: *Le prêtre*. Tempora, 2009

⁴ P. Miguel Payá, Consiliario de la SR España 1997-2005

El consiliario tiene como misión “hacer presente a Cristo como cabeza del Cuerpo” lo que, más allá de una experiencia muy rica, se convierte en una convicción teológica: “El equipo de hogares ‘reunido en nombre de Cristo’ y que constituye una pequeña célula de su cuerpo, necesita al sacerdote que representa a Cristo cabeza y convierte al equipo en verdadera ‘Iglesia’”⁵.

“Los sacerdotes aportan a los equipos la gracia irremplazable de su sacerdocio; no asumen responsabilidad de gobierno; esta es la razón por la cual son llamados ‘consiliarios espirituales’. El sacerdote consiliario de equipo es escogido por los equipos entre los sacerdotes que ejercen legítimamente el ministerio sacerdotal conforme al Canon 324 §2”⁶.

Este Consiliario, si bien puede haber sido elegido por el equipo, o propuesto por el movimiento, no es obra de este, ni tiene un contrato con él. El consiliario, por ser sacerdote, allí donde esté, solo puede ser entendido como enviado por Dios, con la tarea de Dios, no con la suya propia.

De este modo, en un Equipo de Nuestra Señora se encuentran y relacionan dos sacramentos, cada uno con su especificidad y misión, que tratan de desarrollarse en fidelidad, siguiendo el camino y la verdad de Jesucristo, siendo uno más, incluso en la debilidad y en el pecado.

Nuestro ser sacerdotal que se nos regala por el sacramento, se percibe y se acepta en la fe, y no se traduce en poder, saber o superioridad de ningún tipo, sino que es presencia y se traduce en servicio. San Agustín había dicho: “Con vosotros soy cristiano, para vosotros soy obispo”. De esta manera, el sacerdote-consiliario es uno más en el equipo y, al mismo tiempo, para el equipo y frente a él, es aliento, estímulo, testigo, y también, si es necesario, contraste, espejo y denuncia. Porque como dice la Carta Fundacional: “Éste, (el sacerdote) no solamente da los principios, sino que ayuda también a los hogares a encontrar la aplicación de los mismos en su vida”.

⁵ *El sacerdote consiliario. Avance 5, ERI (1993), p. 6*

⁶ *Estatutos Canónicos de la Asociación Equipos de Nuestra Señora, (2002, revisados en 2014), Art 7*

III.- EL CONSILIARIO, MINISTRO DE LA COMUNIÓN

III.1.- En el matrimonio

En los Equipos de Nuestra Señora se repite mucho que el sacerdote es un miembro del equipo, subrayando el “con vosotros cristiano”, pero también, a través de su ministerio, está llamado a vivir el “para vosotros sacerdotes”.

El sacerdote ayuda a la pareja a vivir su matrimonio con pleno sentido humano y sacramental, siendo dinámicamente fieles al carisma, y a hacer de sus vidas una Eucaristía.

Esto requiere una sensibilidad especial para detectar que el matrimonio puede estar pasando un momento en el que todo lo admite, lo justifica y lo compadece. En esta situación cuesta decir a una persona o al matrimonio que parece que no está respondiendo al proyecto que desde el principio se marcaron como Iglesia doméstica y sacramento de amor.

El consiliario por su misión sacerdotal acompaña en nombre de Cristo cabeza, y especialmente por su ministerio de la reconciliación tiene una llamada y una autoridad especial cara a cada matrimonio para animar, orientar, iluminar, proponer, provocar, corregir... Acciones que aunque pueden estar al alcance de cualquier miembro del equipo, en tanto que comunidad de fe, recibidas de un sacerdote, alcanzan un significado y fertilidad superior.

III.2.- En el equipo

Por su misión eucarística, el sacerdote está llamado a ser ministro de la Común-union en el seno del equipo, ayudándole a construirse (y reconstruirse, si hace falta) como verdadera Iglesia, en la que reconociendo la debilidad de sus miembros y la diversidad de procedencias, mentalidades, estilos y carismas, ayuda a poner a “Cristo mismo como piedra angular, en quien todo el edificio, bien ajustado, va creciendo para ser un templo santo en el Señor” Efesios 2. 20-21

Siendo conscientes de la diversidad de personas, de mentalidades, de sensibilidades... es fácil entender que pueden crearse momentos de

desencuentro o de dificultades entre los miembros del equipo. Por ello es importante que todos, pero especialmente el consiliario, tengan la sensibilidad de reconocer estas dificultades y adelantarse a ellas, así como mediar en comunión con el matrimonio piloto mientras acompañe al equipo, y con el matrimonio responsable del equipo o del sector, cuando el equipo ya pertenezca al movimiento, para hacer una llamada a la comunión y acompañar personalmente las realidades más complicadas.

III.3.- En la Iglesia

Los ENS, aunque son un Movimiento supradiocesano con un carisma propio dentro de la Iglesia, deben vivir en estrecha comunión con la Iglesia, insertados en la Iglesia local. Sin duda alguna “Los consiliarios –por su condición sacerdotal y por su participación en esa iglesia- favorecen, garantizan y ayudan a esa inserción necesaria en la pastoral diocesana”⁷.

Los consiliarios garantizan un vínculo especial y permanente de comunión del equipo con la Iglesia y con Jesucristo, ya que, por ser colaboradores directos del obispo, sucesor de los apóstoles y “por su pertenencia a otras comunidades, nos impide cerrarnos en nosotros mismos; por ser el ‘hombre para todos’ nos mantiene abiertos a todas las necesidades; por su oración y estudio nos actualiza en el pensamiento y en el dinamismo de la Iglesia”⁸. De esta manera, el sacerdote une al equipo a realidades mayores que él, por un lado, a la realidad de un movimiento más amplio, y por otro a la experiencia de la iglesia local y diocesana.

“El sacerdote –dice el Avance nº 5- es ministro al servicio de la comunión de la Iglesia (...), para que (el equipo) no se cierre en sí mismo. Al mismo tiempo, mantiene el equipo abierto a las necesidades y al dinamismo de la Iglesia, abierto a la gracia y a la fuerza de Cristo”⁹.

⁷ Mercedes y Alvaro Gómez-Ferrer, Manuel Iceta, *El consiliario*, Avance 2, 1980, pp. 26 y 27

⁸ *Ibid.*, p. 19.

⁹ *El sacerdote consiliario*, Avance 5, ERI, 1993, P. 15

III.4.- En el mundo

La presencia de los presbíteros ayuda a abrirse al mundo. Debe evitar que el equipo se convierta en un invernadero en medio de las tempestades que en muchas ocasiones acechan al mundo actual.

El sacerdote está llamado a animar al equipo a vivir que “La comunión y la misión están profundamente unidas entre sí, se compenetran y se implican mutuamente, hasta tal punto que la comunión representa a la vez la fuente y el fruto de la misión: la comunión es misionera y la misión es para la comunión (...) fuerza prodigiosa de cohesión interna y, a la vez, de expansión externa”¹⁰.

Deberíamos pues, dar el paso de mirarnos mutuamente a mirar juntos al mundo y actuar juntos en él.

IV.- EL CONSILIARIO EN LA REUNIÓN

Una característica fundamental de los ENS es la estructura de la reunión, que tiene una pedagogía que hay que comprender y cuidar, y cuyos elementos esenciales no se debería cambiar a capricho:

- Acogida
- Puesta en común
- Oración
- Participación
- Tema de estudio
- Magníficat

En general, el consiliario participa en la reunión como un miembro más del equipo. Si este momento se aprovecha bien, puede ser muy importante para ayudar a dar un fuerte tono espiritual a la reunión, y ayudar a situar el lugar del consiliario en el equipo como un miembro que comparte su vida, su fe y su ministerio, viviendo de una manera muy especial el “con vosotros cristiano...”.

¹⁰ San Juan Pablo II, Ex. Ap. *Christi fideles laici* (32)

Vamos a desgranar los distintos momentos de la reunión, dando claves para que los consiliarios puedan aportar su carisma específico, así como la dimensión esponsal de su ministerio.

IV.1.- La acogida

La acogida es un momento muy importante de la reunión, ya que marca el estilo y el ambiente que se va a vivir. Es verdad que los consiliarios viven la reunión en el momento de más intensidad pastoral, cuando tiene lugar durante los fines de semana, pero también cada matrimonio llega cargado con la intensidad de su vida matrimonial y familiar, los hijos, problemas en el trabajo... Por eso es importante que el consiliario llegue pronto para acoger a cada matrimonio y tener una palabra de afecto y cercanía.

Al consiliario se le invita a estar disponible para todos y, al mismo tiempo, libre de todo, para así servir al equipo, a cada uno de sus miembros y a la Iglesia. De esta manera, “En el equipo -dice el Avance nº 5- el sacerdote es el ‘hombre para todos’. Es el rostro del que se da. El apoyo para los matrimonios en los momentos de dificultad, signo sensible del perdón de Dios, punto de referencia y de discernimiento para descubrir las llamadas del Señor. Ayuda a los matrimonios a hacer de sus vidas una eucaristía, uniéndolas al sacrificio de Cristo a su Padre”¹¹.

IV.2.- La puesta en común

La puesta en común tiene como objeto comunicar aquel hecho o aquella situación que, durante el mes, nos ha interpelado y puede ser de interés para los demás y para la vida del equipo, porque ayuda a objetivar cuáles han sido los momentos más importantes, de manera que no pasen de largo entre tantas actividades. Esto exige una lectura en profundidad de lo que vivimos, descubriendo cómo Dios escribe en nuestras vidas los acontecimientos más especiales, o los más cotidianos. No se trata de compartir anécdotas ni noticias en sí mismo, sino de compartir dónde hemos descubierto la presencia de Dios en nuestra vida durante el mes.

¹¹ *El sacerdote consiliario*, Avance 5, ERI, 1993, p. 12

Se pueden poner en común las vivencias y los sentimientos, pero sobre todo lo que la fe va haciendo descubrir acerca de las realidades que vivimos y las actitudes que adoptamos.

Antes que palabras, la puesta en común es una actitud personal, que supone la voluntad de compartir, un deseo de poner en común lo que nos hace ser persona y ser creyente. Nos escuchamos mutuamente, nos ponemos los unos en el lugar de los otros, con la seguridad de que todo lo que se hable será guardado en el corazón y **no saldrá de la reunión.**

En este momento es importante que el consiliario también comparta lo vivido durante el mes desde una mirada creyente y sacerdotal.

El consiliario también puede ayudar al equipo a que esta parte no se convierta en una “terapia grupal”, copando el mayor tiempo de la reunión. Debe iluminar las aportaciones de los matrimonios, si fuese necesario, y subraya que debe vivirse desde la más absoluta discreción.

IV.3.- La oración

La oración tiene un lugar fundamental en la vida de los equipos. Un equipo es un grupo de cristianos convocados por Jesús y por lo tanto reunidos en su nombre, que quieren hacerlo presente en sus vidas. Por ello, la oración forma parte de la esencia de los equipos, tanto en la reunión como durante la vida de cada pareja entre reuniones. Aunque el Señor está presente durante toda la reunión, la oración en común es un tiempo de presencia fuerte de Dios, más intensa, porque nos hacemos particularmente conscientes al escuchar su Palabra y al dejarnos transformar por el Espíritu. El Padre Caffarel lo expresa en uno de sus textos:

“En medio de los matrimonios reunidos en una habitación de una casa, está la intensa y misteriosa presencia del Resucitado, vivo, atento a todos, amando a cada uno tal como es, con su mal y su bien, y dispuesto a ayudarlo a convertirse en lo que Él desea que sea. Está presente, como en la noche de Pascua, en la cámara alta de Jerusalén, cuando apareció de pronto a los ojos de esos otros miembros de equipo: los apóstoles. Echó el aliento sobre ellos diciendo: “recibid el Espíritu Santo”. Y se convir-

tieron en hombres nuevos. Jesucristo en medio de las parejas no deja de infundir su Espíritu y los que se abren a ese Soplo —se aprende poco a poco a abrirse— se convierten en hombres y mujeres de ese Soplo, y la reunión se desarrolla animada por el Espíritu.” (Henri Caffarel)

Por todo ello, el consiliario vive este momento de la reunión desde las siguientes dimensiones:

IV.3.A.- Maestro de oración

En el momento de la oración de equipo, el consiliario debe vivir un equilibrio entre asegurarse de que se crea un verdadero ambiente de oración y no sustituir al hogar acogedor, responsable de llevar toda la reunión y, por tanto, de la oración.

No es conveniente que los matrimonios crean que la oración es cosa de los sacerdotes. Pero, evidentemente el sacerdote, como maestro de oración, puede y debe estar especialmente atento a invitar que se cuiden los detalles necesarios para que sea un momento significativo de la reunión: preparar el lugar, distribuir quien va a leer antes de empezar la reunión, comenzar con la señal de la cruz, proclamar la Palabra, hacer un comentario apropiado, animar a que se participe en voz alta la oración, dejar un tiempo de silencio, rezar el Padre Nuestro...

IV.3.B.- Creyente que ora

Es necesario que el sacerdote, como parte del equipo, ore con el equipo, se muestre como creyente necesitado de la oración en la que encuentra su descanso y alimento. En demasiadas ocasiones los laicos ven a los sacerdotes como “especialistas de lo sagrado”, pero no como creyentes necesitados de Dios, orantes delante del Señor. De esta manera los equipos crean el ambiente propicio para que el consiliario ore por los equipos, ore con el equipo y ore en el equipo.

IV.4.- La participación

Los Equipos de Nuestra Señora proponen una serie de herramientas que ayudan a construir la vida de sus miembros, y que se trabajan durante el mes que transcurre entre reuniones, denominadas *puntos de esfuerzo*:

- ‘Escuchar’ asiduamente la Palabra de Dios;
- Reservar todos los días algún tiempo para un verdadero ‘encuentro con el Señor’ (oración);
- Encontrarse cada día juntos marido y mujer en una oración conyugal (y si fuera posible, en una oración familiar);
- Dedicar cada mes el tiempo que sea preciso para un verdadero diálogo conyugal bajo la mirada de Dios (deber de sentarse);
- Fijarse una ‘regla de vida’ y revisarla todos los meses;
- Ponerse cada año ante el Señor -en matrimonio, si es posible- durante un retiro de 48 horas como mínimo, para reflexionar y planificar la vida en su presencia.

Son unas acciones que exigen constancia y asiduidad. Por eso, en la formulación de los puntos concretos de esfuerzo siempre se especifican unos tiempos, “cada día”, “todos los días”, “cada mes”, “cada año”.

Aunque los puntos de esfuerzo son seis, las actitudes básicas son esencialmente tres:

- **La búsqueda de la voluntad y el amor de Dios** se repite en: “escuchar la Palabra”, “Bajo la mirada de Dios”, “Ante el Señor”.
- Se insiste en **la búsqueda de la verdad** en: “un verdadero encuentro”, “un verdadero diálogo”.
- **La búsqueda de la comunión y el encuentro** es cuestión en: “encontrarnos juntos marido y mujer”, “encuentro con el Señor”, “ponernos ante el Señor como matrimonio”.

El tiempo que se dedica en la reunión a compartir la vivencia de los puntos concretos de esfuerzo con el equipo, se denomina ‘participación’. Es una parte muy importante de la reunión, y el lugar de verdadero crecimiento espiritual de las personas que formamos el Equipo. Por ello es crucial la participación del consiliario en esta parte de la reunión.

Compartir la vida espiritual, obliga a los que están reunidos en nombre de Cristo a hablar en verdad, con toda sencillez, sin protegerse con mecanismos de defensa, o considerar suficiente una comunicación superficial, que de alguna forma esconde la verdad.

IV.4.A.- Palabra de Dios

“El Pueblo de Dios se reúne, ante todo, por la palabra de Dios vivo”¹². Por eso, el consiliario está llamado a reconocer la grandeza de esta Palabra que “no es la mera transmisión intelectual de un mensaje, sino ‘poder de Dios para la salvación de todo el que cree’ (cfr. Rom 1, 16)”¹³ que, como Palabra viva y eficaz, ilumina y transforma nuestra vida personal, conyugal y familiar.

Es importante, por tanto, que el consiliario comparta su relación personal con la Palabra, no solo como “entendido”, sino como quien reconoce que la Palabra le sostiene, levanta, conforta, interpela y le ayuda a discernir.

IV.4.B.- Oración

El consiliario tiene en este momento una oportunidad muy importante de compartir con naturalidad su experiencia de oración, ya que, paradójicamente, puede ser que, más allá de compartirla con su acompañante espiritual, tenga pocos ámbitos para ello. De esta manera, se convierte en un momento importante de revisar nuestra vida interior y ayudarnos a crecer.

IV.4.C.- Sentada

La sentada se define como: **“Dedicar cada mes el tiempo que sea preciso para un verdadero diálogo conyugal bajo la mirada de Dios.”**

Este punto es uno de los grandes descubrimientos de los Equipos de Nuestra Señora, pues va más allá del diálogo básico y necesario para la vida de pareja. En este punto, se comparte una manera “nueva” de dialogar que nace del convencimiento de la presencia de Dios que une, y del proyecto de vida (matrimonio y familia) al que se han sido llamados los esposos.

¹² *Presbyterorum ordinis* 4

¹³ Congregación para el clero; *El presbítero, maestro de la palabra, ministro de los sacramentos y guía de la comunidad, ante el tercer milenio cristiano*; 1999.

Es verdad que el consiliario no tiene “conyuge” para hacer la sentada, con lo que puede parecer que solo se le pide escuchar los logros y dificultades de las parejas en la consecución de ese diálogo profundo bajo la mirada de Dios y ser testigo de ello. Pero los sacerdotes podemos acoger esta manera de dialogar, el consiliario tiene el “deber” de contrastar su vida con algún sacerdote próximo en la parroquia, en el arciprestazgo, en la comunidad, y siempre con su propio director espiritual, buscando esas situaciones análogas de comunicación con otros en el Señor, y compartirla en la reunión.

IV.4.D.- Regla de vida

Otro de los puntos de esfuerzo que se proponen para trabajar durante el mes es: **“Fijarse una regla de vida y revisarla todos los meses”**.

La regla de vida es el punto en el que cada uno decide personalmente concentrar sus esfuerzos para seguir mejor su dirección de crecimiento y responder con alegría a la llamada de amor que le dirige Dios. (Documento sobre la Regla de Vida de 1999).

En este punto, como en todos, cada uno comunica hasta donde quiera: si es algún aspecto muy íntimo y personal, puede no detallarlo, aunque sí pedir que la oración de los demás le continúe animando en ese trabajo.

Como sacerdote, la regla de vida se une a todo el trabajo personal de crecimiento y maduración creyente y ministerial que vamos realizando, acompañados por nuestro director espiritual. Por eso para el consiliario, como para el resto del equipo, lo más notable no es el hecho de ponerse una regla, sino la oportunidad de tener un lugar propicio donde compartirla y pedir la oración.

IV.4.E.- Retiros

El sexto y último de los puntos concretos de esfuerzo: **“Ponerse, cada año, ante el Señor, en pareja, si es posible, durante un retiro –de 48 horas como mínimo- para reflexionar y planificar la vida en su presencia”**.

En este punto, los sacerdotes podemos compartir nuestra experiencia de los retiros, el bien que nos han hecho y la importancia que tiene en la

vida espiritual ser capaces de dedicar un tiempo más largo y calmado al encuentro con el Señor.

Podemos animar a la participación en retiros que vienen ya organizados por los sectores o regiones en donde se encuentra nuestro equipo; podemos planificar (si el equipo así lo considera) un retiro propio del equipo; o podemos ayudar a una pareja a preparar un retiro propio, facilitando materiales y ayudándoles en lo que puedan necesitar.

IV.5.- El tema de estudio

La razón del tema de estudio en los equipos es la necesidad de formarnos continuamente. Pero, en este caso, se pide que se realice este esfuerzo en pareja. Con el tema de estudio, se invita a aprender a pensar y vivir desde la fe la realidad que, como matrimonio y familia, se nos “impone”.

Cada año, el movimiento ofrece temas de estudio adaptados a la realidad del matrimonio y la familia, para trabajar a lo largo del mes. Por lo tanto, el consiliario no tiene que preocuparse de preparar materiales.

Dichos materiales tienden a evitar un nivel intelectual muy elevado, porque están pensados para equipos de características muy heterogéneas, incluso para realidades culturales muy distintas, puesto que los equipos se extienden por muchísimos países. Se trata de no perderse en argumentos, opiniones, discusiones de tipo teórico, para centrar la reflexión en lo que hemos leído y asimilado, y cómo nos ha interpelado en nuestra vida.

Es bueno recordar que la reunión no es el momento de leer el libro, sino de compartir lo que ya hemos leído y trabajado durante el mes. Y en este sentido, la actitud del consiliario es también muy importante.

A la hora de contestar a las preguntas del tema de estudio, podemos situarnos de dos maneras:

- Como “especialista” que, por su relación con muchos matrimonios o por sus estudios filosóficos, antropológicos, teológicos... habla del tema a un nivel intelectual, objetivo, intentando iluminar lo que se ha dicho, contestando a cada matrimonio, matizando los pequeños o grandes errores que se han compartido en torno al tema.

- Como un miembro más del equipo que contesta desde su experiencia personal, hablando de su vocación sacerdotal, su fidelidad, su “para siempre”, su búsqueda, sus dudas, incoherencias, alegrías y tristezas, luces y sombras...

Evidentemente, la segunda manera de responder es imprescindible. Solo en momentos puntuales debería contestar el consiliario como “experto”, ya que esta respuesta se sitúa en un ámbito teórico que, si se hace habitual, termina haciendo del equipo un ámbito de “discusión” y no un lugar de compartir la fe vivida en el día a día de nuestras vidas.

IV.6.- El Magníficat

Siempre acabamos las reuniones y los actos del movimiento rezando el Magníficat todos juntos. Es la oración que rezamos en todos los equipos del mundo, como reconocimiento de la especial presencia de María en nuestra vida. Aunque, desde el primer momento los Equipos tuvieron la denominación de Equipos de Nuestra Señora, fue en el año 1954 cuando se decidió consagrarlos de forma oficial a la Virgen.

IV.7.- El consiliario en la elección de responsables de equipo

En la última reunión, la que llamamos reunión balance, cada año se propone la elección del matrimonio responsable u hogar responsable, este es un momento muy significativo en la vida del equipo. Por ello, es conveniente que los consiliarios aprovechemos esta ocasión para subrayar la importancia del servicio como la manera de conjugar cristianamente el verbo amar, y el bien que nos hace que se nos sitúe en la tesitura de salir de nosotros mismos para vivir la dinámica de entrega de una manera tan concreta.

Tal vez sea la primera vez que algunos matrimonios asuman una responsabilidad conjunta, y eso también es un punto importante que compartir.

Hemos de ayudar al equipo a que evite vivir este momento como una cuestión “reglamentaria” o “superficial” que recuerde al momento de elección del “delegado de clase”, donde se imponía una mirada superficial y hasta burlona de “a ver a quién le toca”.

La manera de realizar esta elección es sencilla. Cada miembro del equipo entrega al consiliario un papel con el nombre de la pareja que cree conveniente. El consiliario recibe todas las papeletas, las cuenta y proclama el nombre del matrimonio responsable en voz alta, sin hacer ningún comentario sobre los votos recibidos. En caso de que hubiere empate, no se dice, sino que el consiliario discierne quién es más conveniente que sea el responsable: bien porque le puede hacer bien a ellos asumir un servicio, bien porque le puede hacer bien al equipo.

V.- ENTRE REUNIÓN Y REUNIÓN

La participación del consiliario en la vida de los Equipos no se limita a la reunión mensual. Entre reuniones hay momentos en los que su presencia es muy significativa, también por su valor pastoral: la reunión de amistad, la reunión preparatoria y el seguimiento atento de los matrimonios y sus familias.

V.1.- La reunión de amistad

La reunión de amistad es una parte importante en la pedagogía de los equipos, para nosotros como consiliarios es un tiempo de estar con los miembros del equipo y con sus hijos, como Jesús estaba con María, Marta y Lázaro, en un ámbito de amistad y gratuidad para disfrutar de los demás y hacerles ver que son importantes para nosotros y no parte de nuestro “trabajo”.

Todos somos conscientes de que nuestras agendas están muy llenas y que tenemos pocos huecos para dedicar con tranquilidad a estar con el equipo, pero es importante que no dé la sensación de que esta reunión no es para los consiliarios, o que no es lo suficientemente importante como para dedicarle nuestro tiempo. Por ello es conveniente que los consiliarios participemos de ellas en la medida de nuestras posibilidades y si no lo hacemos que nos disculpemos como lo haríamos con otra reunión.

V.2.- La reunión preparatoria

La reunión preparatoria suele celebrarse entre el matrimonio que va a acoger la reunión, los responsables del equipo y el consiliario. Este en-

cuentro es muy importante para que la reunión de equipo tenga su ritmo, cumpla sus objetivos y de respuesta a las necesidades concretas que la situación actual del equipo tiene.

Será el momento de evaluar cómo va el equipo, de ver qué cosas hay que subrayar o potenciar, qué dificultades se están teniendo... Pero, especialmente será un tiempo de encuentro personal con el hogar acogedor en el que poder profundizar su experiencia matrimonial y familiar, especialmente con los hijos, si los hay, de manera que no se queden fuera de la experiencia del equipo y de las fuertes relaciones que en él se van creando.

Sin duda alguna, la reunión preparatoria es un tiempo privilegiado de encuentro del consiliario con los distintos matrimonios y sus familias. Y a la vez una ayuda a enfocar la preparación de la reunión, como fruto de las vivencias del mes.

V.3.- Estar atento

Cada vez hay más medios que nos ayudan a estar en contacto constantemente: WhatsApp, listas de difusión, Facebook, correos... Tal vez sea importante que la presencia del consiliario en estos ámbitos ayude a que vayan más allá de ser cauce de información o lugar de compartir bromas. De esta manera puede lograr que esos grupos ayuden a compartir la Palabra de Dios, nos animen a la oración, nos propongan medios, nos recuerden los compromisos, nos invite a celebraciones, etc.

VI.- PERTENENCIA AL MOVIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA

Los Equipos de Nuestra Señora comenzaron a gestarse en París en 1939, cuando cuatro matrimonios jóvenes, recién casados y cristianos convencidos, piden al Padre Henri Caffarel que les acompañe en una vivencia de fe comunitaria, de matrimonios y sacerdote. Aquí arranca una historia que tomará fuerza después de la guerra y de la publicación, ya en 1947, de la llamada Carta Fundacional; un documento que sentaba las bases de lo que iba a ser una nueva propuesta para la Iglesia: equipos de matrimonios que deseaban vivir su fe como laicos casados,

acompañados por sacerdotes consiliarios. Comienza un periodo de expansión, en el que los ENS salen de Francia y se extienden por Europa y por otros continentes. A lo largo de toda esta historia se han ido publicando documentos, organizando reuniones y encuentros internacionales, siempre con el deseo de preservar la unidad en la diversidad de lo que son los equipos (adaptados a las diversas circunstancias de lenguas, culturas y sociedades), manteniendo el carisma inicial de fomentar y desarrollar la espiritualidad conyugal. Actualmente, desde 2002, los Equipos de Nuestra Señora están reconocidos por el Consejo Pontificio para los Laicos como asociación privada internacional de fieles y reconocen sus estatutos, entre los que destacamos esta frase que puede resumir su finalidad:

“En tanto que Movimiento de formación espiritual y de ayuda, los Equipos de Nuestra Señora ayudan a sus miembros a progresar en el amor a Dios y en el amor al prójimo; recurren a la ayuda mutua fraterna para que sus miembros puedan asumir tanto personalmente como en pareja las condiciones concretas de su vida conyugal, familiar, profesional y social según la voluntad de Dios; los Equipos de Nuestra Señora estimulan a los matrimonios a tomar conciencia de su misión evangelizadora en la Iglesia y en el mundo por medio del testimonio de su amor conyugal y por otros medios de acción que se desprendan de su elección.” (Estatuto, art. 3).

Toda la documentación oficial que explica los fundamentos de los equipos está disponible en la página web www.equiposens.org, que podéis consultar y comentar para cualquier aclaración, y en la Guía de los Equipos.

VI.1.- Estructura

Los Equipos de Nuestra Señora cuentan una estructura organizativa en la que el equipo se inserta, y que fundamentalmente quiere ser una ayuda, y un medio de conexión con el resto de equipos. Normalmente, el equipo queda enmarcado en un sector: conjunto de equipos cercanos geográficamente. Los sectores de un área geográfica más extensa forman una región. Un conjunto de regiones forma una superregión. Y así, hasta la estructura internacional. Todas estas estructuras están animadas por matrimonios responsables, quienes cuentan a su vez con un equi-

po que les ayuda a desempeñar su responsabilidad animadora. Unos responsables que, como el de equipo, realizan este servicio durante un tiempo y luego son sustituidos por otros.

Cualquier responsabilidad tiene una duración determinada: nunca es permanente. Ni siquiera el Padre Caffarel continuó durante toda su vida al frente de los equipos. A partir del año 1973, serían ya matrimonios acompañados por consiliarios como en un equipo, los que asumieron la responsabilidad del conjunto del Movimiento.

VI.2.- Actos

Los equipos jalonan el año con una serie de actos propios: apertura de curso, eucaristías, retiros, jornadas de convivencia con otros equipos del sector o de la región... Estos encuentros, con la consiguiente posibilidad de compartir vivencias con otros matrimonios y consiliarios, es una de las grandes riquezas del movimiento. Es verdad que no son tantos que puedan interferir seriamente con el día a día de las comunidades de origen de cada uno: por eso es importante animar a los equipistas a acudir, y en la medida de nuestras posibilidades acudir nosotros también, para no vivir la vida de equipo encerrados en nuestra propia burbuja.

VI.3.- Medios

Contamos con una serie de medios que nos ayudan a ir creciendo como comunidad, y que nos irán llegando: una publicación trimestral, la Carta, en la que se recoge la vida nacional e internacional de los Equipos de Nuestra Señora; el tema de estudio para cada curso; la base de datos; las redes sociales y la web con toda la documentación interesante para poder complementar esta formación inicial.

VI.4.- Sostenimiento

Aunque nadie cobra nada, y todo en los equipos es voluntariado, hay unos gastos que cubrir: publicaciones, materiales, cursos de formación para ejercer los cargos de responsabilidad, pilotajes que empiezan en lugares aislados o que requieren desplazamientos, ayuda a regiones y países necesitados, un pequeño secretariado nacional, etc. Hemos de tener en cuenta que los equipos, actualmente, están extendidos en más

de 80 países de todo el mundo, y en muchos de ellos la situación económica es muy precaria, precisando de nuestra ayuda para muchas cuestiones.

Por tanto, todos contribuimos anualmente a esta financiación con la cotización anual o *día de haber*. ¿Qué se esconde detrás de este nombre tan peculiar? Es una propuesta que permanece fiel a la idea inicial tal y como se expresó en la carta Fundacional de los equipos en el año 1947, y que nunca se ha cambiado, porque es justa para todos. Todos damos lo mismo, si bien cada uno conforme a sus posibilidades.

Se trata de dar cada año la cantidad correspondiente a un día de nuestros ingresos brutos anuales. Se calcula dividiendo nuestros ingresos anuales entre 365 días, estimando de modo leal y responsable cuánto debemos entregar. El cálculo, lo debe realizar cada matrimonio de común acuerdo y en un clima de oración. El día que los responsables han fijado para hacer la cotización, a lo largo del primer trimestre del curso (entre octubre y diciembre), los matrimonios de cada equipo entregan los sobres de forma anónima al responsable, quien recoge todo y se encarga de hacer el ingreso en la cuenta bancaria habilitada para ello, indicando el nombre del equipo. El responsable dará cuenta de la cantidad recogida por el total del equipo.

Los consiliarios, en muchas ocasiones, dada nuestra misión, participamos en muchos movimientos, asociaciones, comunidades... y nos sería imposible contribuir a cada uno de ellos. Pero, por otra parte, es bueno que también participemos del sostenimiento económico de aquellos en lo que participemos en la medida de nuestras posibilidades. Por esta razón, la participación de los consiliarios en el “día de haber” es solo la propuesta de un gesto conveniente.

VII.- FIN DEL PILOTAJE

El pilotaje de un equipo -esto es, de los matrimonios y su consiliario- finaliza en el *encuentro de equipos nuevos*. Así, finalizado tu propio pilotaje, te animamos a este encuentro: con tu equipo, si habéis sido pilotados conjuntamente, o tú solo si te incorporas por primera vez a un equipo ya formado. Este será el Inicio de un camino ilusionante, un modo de

ayudar a matrimonios a vivir su ser Sacramento, ayudarles a “ser santos” y ayudarte a ti en tu camino como sacerdote.

En tu labor como consiliario no estás solo: el consiliario del matrimonio responsable de sector te ayudará en todo lo que necesites. Ponte en contacto con él a través del matrimonio responsable. ¡Ánimo y adelante!



Equipos de Nuestra Señora

www.equiposens.org



ensespana



@ENS_Espana